

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA EXPORTADORA DANIEL RIVERA IMPEXDAR
CIA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 25 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Santo Domingo, hoy 25 del mes de marzo del 2016, siendo las 9:30 am en la oficina de la IMPORTADORA EXPORTADORA DANIEL RIVERA IMPEXDAR CIA. LTDA., ubicada en la calle Vía a Quevedo km. 3 margen derecho, bajo la presidencia de la Señora Carbo Baldez Solanda Matilde se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$2.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por la Señora Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

Santo Domingo de los Tsáchilas, 1 de marzo del 2016

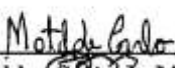
CONVOCATORIA

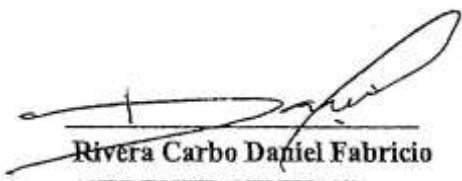
De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía IMPORTADORA EXPORTADORA DANIEL RIVERA IMPEXDAR CIA. LTDA. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo del 2016 a las 9:30 am en la oficina de la compañía ubicada en el recinto La Independencia en la calle Vía a Quevedo km. 3 margen derecho, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2015.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,


Carbo Baldez Solanda Matilde
PRESIDENTE


Rivera Carbo Daniel Fabricio
GERENTE GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Preside la sesión su titular, la Señora Carbo Baldez Solanda Matilde, en su calidad de PRESIDENTE, y se acuerda por unanimidad nombrar como secretario de la Junta General Ordinaria a la Srta. Ruiz Eras Jenny Elizabeth, la misma que estando presente en este acto acepta su nombramiento y a solicitud de la Señora Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Siendo las 9:40 am se procede a realizar la constatación del quórum, la Señora Presidente solicita a la secretaria la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los dos accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

1. Rivera Carbo Daniel Fabricio con cédula de ciudadanía 1719613950, por sus propios derechos, propietario del 95% de acciones ordinarias valoradas en \$ 1.900,00 dólares americanos.
2. Carbo Baldez Solanda Matilde con cédula de ciudadanía 1704245149, por sus propios derechos, propietaria del 5% de acciones ordinarias valoradas en \$ 100,00 dólares americanos.

A solicitud de la Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. Informe del Gerente General.

Toma la palabra el Señor Rivera Carbo Daniel Fabricio Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2015.

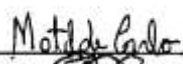
El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

La Compañía obtuvo una utilidad neta en este año fiscal por el monto de \$ 1.820,99 dólares americanos, monto que se decide no hacer la repartición de dividendos para que a futuro pueda ser reinvertido en la compañía para el mejoramiento de la misma; o distribuida en su totalidad o parcialmente cuando la junta general lo considere conveniente.

5. Receso de 30 minutos

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 11:45 am, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12: 45 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente el Presidente y la Secretaria actuante.



Carbo Baldez ~~Matilde~~ Matilde
PRESIDENTE



Ruiz Eras Jenny Elizabeth
SECRETARIA